

## BOLETIN

DE LAS

## ESCUELAS PRIMARIAS

Organo de los intereses de la Educación Común

Dirección:

INSPECCION GENERAL DE ENSEÑANZA.

6ª Avenida E., nº 58.

REPUBLICA DE COSTA RICA.—AMÉRICA CENTRAL.

San José, 15 de Setiembre de 1893.

Administración:

ALMACEN NACIONAL ESCOLAR.

6ª Avenida E., nºs 60 y 64.

## SUMARIO.

El Primer Congreso Pedagógico Centroamericano.—La ley del progreso.—Las partes de la oración.—Pensamientos.—Conferencias sobre los deberes de los institutores primarios, XIII.—Curiosidades.—Oficio del Inspector General al señor Ministro de Instrucción, acerca del Mapa de Costa Rica de M. H. Pittier.—Informes de los Inspectores de Escuelas: Heredia.—Notas varias.

## EL PRIMER CONGRESO

## PEDAGOGICO CENTROAMERICANO.

Sin entrar en la historia bien conocida de esta clase de asambleas científicas, en que se discuten con libertad amplísima los más arduos problemas de la pedagogía, vamos á decir el sentido y la importancia que en nuestro llano modo de pensar tendrá el Primer Congreso Pedagógico Centroamericano y á juzgar someramente, y á reserva de lo que el certamen mismo nos revele, qué vale el programa que allí va á discutirse.

Error gravísimo nos parece el anatema lanzado por alguien contra las supuestas tendencias del Congreso Pedagógico, partiendo de la preocupación de que se trata de imponer por este medio y desde Guatemala un sistema determinado de doctrina docente, escolar ó pedagógica cualquiera.

Lo racional parecería aguardar las conclusiones de esa asamblea y entonces y sólo entonces anatematizarlas, si ellas fueren contrarias á los fines y propósitos de éste ó el otro partido ó agrupación de cualquier carácter que sea.

Pero el fanatismo de las ideas preconcebidas se impone irresistiblemente á los adeptos y

en esa virtud, disculpable parece el temor de ciertas gentes mínimas á quienes los dedos se les antojan huéspedes.

Tan aceptada está hoy la teoría de la asociación para todo fin común, la agrupación de elementos similares y homogéneos para obrar del modo más eficaz en favor de los intereses sociales, que exposiciones y congresos de todo y para todo parecen ser la más culminante característica de este siglo que ya termina el modelo y dechado en que el que viene ha de ejercitar su más alto empeño.

La industria, las artes, la ciencia, la religión misma, reúnen por doquiera congresos, y ellos dan, al calor de la discusión razonada y libre, con el estímulo penetrante de la simpatía y del auxilio mutuo, mediante la reflexiva persuasión al cumplimiento del destino gremial, impulso noble y generoso, las más veces, á los organismos é instituciones más permanentes, en quien reside la capacidad constitutiva de llevar á la práctica la serie lógica de las reformas, que encarnan el espíritu y forman el sér total del moderno progreso.

No puede eximirse de esta universal tendencia la enseñanza, la educación é instrucción, base firmísima en que descansa el desenvolvimiento político, la arquitectura social de los pueblos modernos.

Acabamos de recibir el ejemplo de la antigua Madre Patria, que convocó en su capital, casa solariega de todos los pueblos que hablan castellano, á las nacionalidades iberoamericanas, para tratar extensamente en un Congreso Hispano Portugués Americano esos altos problemas pedagógicos en cuyo estudio van también á ocuparse los maestros y profesores de Centro América, cuyas cinco secciones, desgraciadamente disgregadas, tienden natural y convenientemente á unificar en el tiempo todos sus elementos de vida, para que de lo moral

vayamos á lo material, de lo filosófico á lo orgánico social, de lo especulativo y teórico á lo práctico y real que la idea de la Unión envuelve.

Y éste no es un prejuicio, es una consideración positiva respecto del futuro de los cinco antiguos Estados del Istmo.

Por la escuela popular ha de comenzar lógicamente la evolución, y así el Congreso Pedagógico de que vamos á tratar será más eficaz que las Dietas diplomáticas, y mucho, muchísimo más que la guerra, en este sentido de acercamiento y compenetración de intereses que los pueblos centroamericanos necesitan.

No queremos extendernos demasiado, no queremos resultar difusos.

Por eso, y hasta tanto que en aquella proyectada asamblea nos empeñemos en la ordenada y técnica discusión, vamos á tocar á la ligera los nueve temas del programa que tenemos á la vista.

#### I.

“¿Cuál será el medio más eficaz de civilizar á la raza indígena, en el sentido de inculcarle ideas de progreso y hábitos de pueblos cultos?”

Esta es una cuestión que parece ya insoluble, desde que durante cuatro siglos no ha podido resolverse, y si el filósofo no encuentra más conclusión que la de Washington Irving, que considera las razas indígenas de América llamadas á desaparecer, y si el político no ve otro modo de hacer entrar al indio en costura que cazándolo á tiros como en el Oeste de la Gran República se ha hecho, en la lucha por la vida según el pensar positivista, ó con otro cualquier fundamento, inclínase el ánimo á desear y dar de mano al problema.

Porque de tres maneras va al parecer disminuyendo la población verdaderamente americana: 1.<sup>a</sup> por el sistema de destrucción y guerra de los conquistadores y sus descendientes; 2.<sup>a</sup>, por la desmoralización y embrutecimiento en que aviesamente se sostiene á la degenerada raza, como efecto consiguiente al estado de guerra en que los más salvajes se mantienen, y 3.<sup>a</sup>, por el cruzamiento, en que á la larga domina la raza más fuerte y bien constituida.

Leyendo la historia de la conquista y población de estos inmensos territorios americanos por nuestra gente española, no podemos menos de reconocer con Macaulay y Bancroft, contra la mala voluntad de Prescott y otros, que el procedimiento español fué el que podía y tenía que ser en los siglos XVI y XVII, y si algo lo prueba bien, dejando aparte las

provisiones de los Reyes católicos, favorables al indio, es la conservación del americano puro ó mezclado, en cantidad, que si no excede á los tiempos del descubrimiento, según creen algunos, no le va muy á la zaga.

Pero para venir al objeto primario de la tesis, siempre fué deficiente y torcida de su propio sendero la enseñanza dada por los dominadores á los dominados, y por más que reconocamos en gran parte la buena fe de los frailes en tamaña obra, á sus manos encomendada, cabe sostener en vista de los resultados y sostenemos enfáticamente que, el grave error consistió y consiste aún en pretender sacar al indígena de todo lo suyo, hasta de la órbita misma de sus facultades orgánicas y superorgánicas, para emplear el término spenceriano, en querer trasportarle de una vez á una civilización facticia é inadecuada para su raza.

El instrumento natural de la enseñanza es la lengua materna, y en respetarlo y utilizarlo por parte del conquistador consiste desde luego el que la cultura penetre en la inteligencia del conquistado.

Citaré en obsequio de la brevedad un solo testigo á este respecto y en materia mucho más fácil que la ciencia, el arte y las letras, en materia religiosa.

Dice el cura don Fernando de la Carrera en la introducción á su “Arte de la lengua Yunga” (1644): “Recién entrado á ser Cura en este pueblo de San Martín de Reque (Perú) el año 33, platicando una tarde con un indio, entre las preguntas de entretenimiento que le hice, fué ésta la postrera: Creéis en San Martín? (que es el patrón del lugar) á que él me respondió: sí, señor. Replícale yo: pues San Martín es Dios?—Respondióme: sí, señor, Dios es, que está en el cielo.—Despedílo y quedándome solo, pensando en las respuestas que me dió, no me pude persuadir á que todo el pueblo estuviese en esa fe. Llegado el Domingo siguiente, estando en la Iglesia todo el lugar díjeles *en su lengua materna*, quien era San Martín, y como por qué medio gozaba de Dios, pero que no era Dios, ni el bulto ó imagen que dél estaba en el altar era el propio San Martín; con lo cual me vine á casa, y los Indios, así los más ladinos como los más voçales á corrillo y de casa en casa blasfemaban de mi nombre, diciendo, que por qué había yo de predicarles, que San Martín no era Dios.—Creció esta voz de manera, que en todos estos valles me tenían los Indios por hereje y hacían burla los de los otros pueblos de los de éste, diciéndoles, que no tenían Dioses. Pasados quince días, sin que yo supiese esta ignorancia suya, un vecino es-

pañol que estaba aquí me contó el caso, de que no escandalicé yo, antes llorándome el corazón gotas de sangre, llegado el primero día de fiesta, junto todo el lugar les volví á decir lo que los tenía maravillados. Y no bastó, que como es gente ignorante, estaba tan indignada, que realmente temía alguna demasía. Llamé á mi casa al Cacique, que era don Mateo Millón, y como fué tan entendido, y de tanta razón, en breve espacio llegó al conocimiento de las tres divinas personas, é instantáneamente me dijo: Señor Vicario, ahora conozco que Dios es trino y uno, y que San Martín no es Dios, y llegándose á mí con los ojos llenos de lágrimas, prosiguió diciendo: qué quiere v. m.; *si nos hablan en lengua castellana? que aunque la entendemos no es más que lo necesario para la comunicación de los españoles.*"

Ni era entonces ni ahora puede ser bastante para recibir cultura alguna, sobre todo si ella es compleja y relacionada con las ramas del saber más abstracto en lo que hace á la sociedad y las instituciones nuestras, tan de todo en todo diferentes de las suyas.

Y hé aquí la primera base del error en que tanto tiempo hemos estado.

El fundamento segundo de la ineficacia de los esfuerzos empleados para enseñar al indio, es el pretender trasplantarlo, digámoslo así, de su propio y natural suelo al nuestro, en que por los jugos diversos, más fuertes y nutritivos, que sus raíces tienen que absorber y asimilarse, la planta se atrofia ó decae, si no muere. Lo único que cabía en el tiempo de la conquista y cabe ahora es *mejorar* sus condiciones paulatina y sucesivamente en su mismo modo de ser, sin destruir ni torcer locamente sus aptitudes, sin pretender transformar una raza en otra raza.

El tercer motivo de la decadencia del indio es el haberlo despojado casi por completo no sólo por derecho de conquista, que al fin es algún derecho, sino, después de la Independencia, por mal calculado sistema administrativo y gubernamental, de su propiedad del suelo, de sus industrias y libertades radicales y de todo cuanto le haría amable la idea de sociedad y patria. Ante el dominio fuerte y despótico que hoy como ayer se ejerce por las autoridades locales sobre la pobre familia indígena, ninguna esperanza de redención es posible.

En éstas y otras pocas razones esenciales y algunas más, secundarias y de mera forma, como los servicios tan superiores á sus fuerzas como mal retribuidos, y tan ajenos á su modo natural de ser como inútiles para la nación ó el municipio, á quienes ellos á regaña dientes

los prestan, creemos nosotros que se apoya la rémora fatal del atraso ó más bien retroceso y degeneración del indio.

Entendemos, pues, que pueden servir de conclusiones para el primer tema, las siguientes:

1ª El Estado debe reconocer en cada país americano un territorio ó varios, conforme al número de diferencias radicales, etnográficas y lingüísticas, que se considerarán sagrados é inalienables, para el uso exclusivo de los indígenas;

2ª Las autoridades que se encarguen de la administración y gobierno de dichos territorios ejercerán sólo en nombre del Estado, de la Provincia ó del Municipio una especie de patronato, y los aborígenes organizarán su gobierno local á su gusto y deliberarán libremente dentro del espíritu de una ley nacional de protectorado;

3ª La Nación creará uno ó varios centros docentes, con tendencia agrícola, industrial y comercial, principalmente, donde sin sacar al indio demasiado de sus nativas costumbres, se eduque un número proporcionado de ellos, en su propia lengua, los cuales en cada período determinado y cuando hubieren obtenido el grado de cultura necesaria, se distribuirán y dedicarán á la enseñanza á costa del Erario público, entre sus tribus respectivas;

4ª El programa de enseñanza será reducido á sus más estrechos límites y tendrá siempre y ante todo un carácter práctico y de aplicación á las artes y oficios, por lo menos hasta que la civilización naciente vaya adaptándose á nuevos progresos y desarrollo mayor, y

5ª Las sanas costumbres y la moralidad social é individual serán objeto de atención primordial y requisito *sine quo non* en todos los empleados que vayan á ejercer funciones de cualquier género entre los indígenas, y sus lenguas y tradiciones se conservarán en la mayor pureza posible, en cuanto no dañen alguna ó algunas al buen sentido moral moderno.

[Continuará.]

JUAN F. FERRÁZ.

San José de Costa Rica, 13 de Setiembre de 1893.

## La ley del progreso.

Admírase el extranjero que llega á Costa Rica contemplando cómo se han resuelto aquí,

y siguen resolviéndose en el día, sin sacrificar una gota de sangre, problemas de importancia capital, sobre los cuales en otras naciones del mismo origen no ha llegado á enunciarse la primera palabra sino después que con su estentórea voz dijeron la última los fusiles y cañones.

Un 15 de Setiembre en la Metrópoli centroamericana se gritó con entereza varonil: NO MÁS COLONIA, y el grito atravesó las aguas del Océano, repercutiendo en el corazón de los costarricenses, quienes favorecidos por modo singular, llegaron al Tabor sin encontrar la calle de la amargura ni subir á la cima triste del Calvario.

Antes del perjurio de César hubo en Roma legiones de patricios de alma grande, que eran sostén y orgullo de la altiva república. Consuela apartar los ojos de esa sentina que se llamó el imperio, y admirar á Scévola en la hora del sacrificio, llevando la mano al brasero sin mostrar las palideces del temor; recalienta el entusiasmo por las causas buenas, trasladarse con la imaginación al Aventino, allí donde Tiberio y Cayo Graco empezaron la gran lucha por el pueblo, el oprimido de ayer, combatiente de hoy y triunfador del porvenir, si no es un embeleco la Justicia. Así consuela también, cuando miramos la prematura descomposición de los hábitos y costumbres públicas en no pocos de estos jóvenes países, recordar aquella raza de Magistrados integérrimos que tuvo Costa Rica, desde el primer Jefe del Estado, don Juan Mora, hasta el ciudadano benemérito á quien la revolución arrojó del mando, pero al que la justicia de la Historia no podrá disputar el sitio de honor que por voto anticipado ocupa en el aprecio de los costarricenses.

Días de gloria aquellos en que don Francisco María Oreamuno se dejaba encausar por no ejercer el mando de la nación; en que el doctor Castro, antes que dictar disposiciones contrarias á los mandatos de su conciencia, conclufa por espontánea renuncia su primera Administración y legaba á la juventud la Universidad nombrada de Santo Tomás. Las vidas de esos personajes que sencillamente practicaron la virtud y experimentaron sinsabores y disgustos por servir la patria y la república, merecen ser narradas por algún Plutarco de nuestros días, no sólo para ejemplo y satisfacción de Costa Rica, sino también para satisfacción y ejemplo de cuantos pertenecemos á la raza indo-española.

Fuera grande injusticia en un artículo referente á esta nación y titulado como éste, no mencionar al hombre extraordinariamente enérgico, al cuasi fundador de la prosperidad que estamos viendo: á don Braulio Carrillo. No se trata de un estudio acerca de ese gobernante discutido,

estudio que por otra parte nosotros no podríamos escribir por falta de suficientes datos, sino de reconocer que hizo á Costa Rica grandes bienes el hombre que, separado de la Patria y ya próximo á morir, encerró como el testamento de su vida política en estas frases memorables:

“No fuí Nerón, ni tigre, ni águila, ni enriquecí á algunos de mis deudos ó amigos con el sudor de los pobres; establecí la justicia en su trono y cuidaba de que los encargados de distribuir al pueblo sus preciosos dones, lo hiciesen con pureza. No aspiro á destinos ni á recompensas, pues son bastantes el testimonio de mi conciencia y la seguridad con que apelo á él.”

Más que pesimista habrá de ser quien someta á dudas la verdad innegable de que el país costarricense progresa con halagadora y satisfactoria rapidez. Aquí el estacionamiento es imposible. Fuera de la acción oficial, que en todo tiempo se ha hecho sentir como es necesario, la iniciativa de empresarios atrevidos ha cambiado radicalmente la faz de las cosas, al extremo que el elemento extranjero se siente como atraído por fuerza irresistible hacia estos lugares, convencido de que le guardan el puesto que merece, como representante de civilizaciones superiores.

Concretándonos á lo que más exige la condición de este periódico, órgano de una causa universal, simpática y redentora, la de la instrucción pública, tendrá sabor de lisonja para los que esto lean fuera del país, el elogio caluroso y entusiasta que, al apreciar con exactitud lo mucho que hace Costa Rica por la educación de su pueblo, debemos tributarle en conciencia y en justicia.

Buena parte de las rentas nacionales se invierte en las escuelas que tiene el Estado hasta en el último villorrio; el Gobierno se empeña en el sostenimiento de centros universitarios importantes y atiende con solícito esmero cuanta invitación se le dirige para certámenes ó Congresos que tengan relación con la enseñanza. Ahora mismo acaba de nombrar una Comisión para representar á Costa Rica en el primer Congreso Pedagógico Centroamericano que se celebrará en Guatemala, debido principalmente á la iniciativa del Institutor don Sóstenes Esponda, y ha escogido entre lo mejor del ramo, tres caballeros que por notoria competencia y entusiasmo profesional, son dignos del honor de esa representación.

Foco de radiante luz surgirá de ese Congreso. Aproveche Costa Rica las enseñanzas que de él broten; siga en todo cumpliendo la ley del progreso, y cuando mañana la Historia le pida sus títulos para colocarla entre las naciones distin-

guidas, podrá decir: "Para ser independiente no necesité derramar la sangre de mis hijos, es verdad; mas para atraer hacia mí la civilización, pequeña y poco habitada como soy, me fué preciso librar grandes batallas en el campo del trabajo; no descansé ni cuando la locomotora trajo entre sus entrañas el eco de los rumores del Atlántico á los valles centrales, porque busqué salida por los rieles hacia el mar de Balboa; cuajé de cereales las zonas desiertas; hice de pantanosos sitios poblaciones de recreo; dí hogar al extranjero; cumplí en todo momento los compromisos de mi palabra, y dando hoy el brazo á la diosa Minerva, gozo y triunfo, respetada en mi pequeñez por los más grandes."

Ah! Cómo por acción de misterioso galvanismo, cuando llegue ese día—y no son muchas las jornadas que faltan—los signatarios del acta de la Independencia Centroamericana sentirán revivir sus cuerpos que destruyó la muerte, y dirigiendo á estas tierras la mirada, dirán á Costa Rica: digna eres de ser libre.

JUAN CORONEL.

## Las partes de la oración.

(LECCION DE GRAMÁTICA GENERAL, PARA LAS ESCUELAS MEDIAS, ENSAYADA CON BUEN ÉXITO.)

Supongamos un momento en que dos hombres se encuentren solos en el mundo, y que van ha hacer uso de la palabra por la primera vez; ó sea Adán y Eva, el primero de los cuales formaría el idioma en el orden siguiente:

Abrió los ojos, y al instante una multitud de objetos impresionaron su retina, recibiendo luego el alma un conocimiento aunque imperfecto de la existencia de seres externos. Una rama que se mecía al impulso del viento trajo á sus oídos una sensación sonora que sentía por la primera vez y cuya causa conoció ser la rama que veía. Maquinalmente se acercó á ella hasta tocarla y entonces otra sensación más vigorosa, sobre la epidermis sentida, le hizo conocer que los cuerpos externos ejercían contacto sobre el suyo y que eran un obstáculo á su movimiento. La rama contenía algunas frutas cuyo perfume afectó agradablemente su olfato; y por el instinto del apetito las llevó á su boca, sintiendo entonces una sensación sobremanera agradable, como lo era la del gusto.

De este modo el primer hombre conoció las sensaciones correspondientes á los cinco sentidos y por ellas tuvo los primeros conocimientos sobre los objetos del mundo externo, conocimiento que nunca llega al alma sin la intervención primitiva de alguno de los sentidos corporales.

El hombre no distingue los objetos entre sí sino por las cualidades de ellos, que son las que le afectan: estas cualidades las halló diferentes y pensó en darles diferentes nombres á los diferentes cuerpos en que las encontraba; y llamó al un objeto árbol, al otro piedra, al otro sol, al otro cielo, etc. De esta manera se formaron los SUSTANTIVOS PROPIOS.

Notando luego el primer hombre la semejanza y muy poca diferencia que existe entre varios objetos, dispuso que un mismo nombre los designara, y así llamó á unos objetos *dedos*, á otros *aves*, á otros *astros*, con lo cual se formaron los SUSTANTIVOS COMUNES, los cuales por precisión tuvieron ya NÚMERO PLURAL.

Notando el primer hombre las diferencias relativas al sexo que distinguen á los animales de la misma especie, inventó una palabra ó una terminación diferentes para indicar la hembra de los animales, y dijo: *mujer, gallina, vaca, gata, ternera, loba*, etc., y de este modo se formó el GÉNERO DE LOS NOMBRES.

Vió el primer hombre que los cuerpos presentaban á sus sentidos diferentes cualidades y que eran éstas las que constituían sus semejanzas y diferencias, únicas que le hacían distinguir la existencia de los cuerpos, y vió que dichas cualidades son inherentes é inseparables del cuerpo que las tiene; y entonces inventó á un tiempo un nombre para la cualidad y otra palabra para expresar la íntima unión entre ésta y el cuerpo, esto es, formó los ADJETIVOS CALIFICATIVOS y el VERBO SUSTANTIVO ó la cópula y dijo: *árbol ES grande, es vegetal, es verde, es terrestre, es extenso, es creciente, es compuesto, es secable, es visible, es oloroso, etc.*, etc.

Viendo luego que las cualidades de *pesado, delgado, tangible, alto*, etc., las encontraba en varios cuerpos muy distintos, formó palabras que expresan la cualidad en abstracto, sin localizarla en sujeto determinado, y dijo: *pesantez, delgadez, tangibilidad, altura*, etc, es decir, formó los SUSTANTIVOS ABSTRACTOS CUALITATIVOS, los cuales se derivan siempre de una cualidad concreta, que es como decir inherentes á un objeto.

Adán pudo ver intuitivamente la diferencia de dueño que existía entre los ojos de él y los de Eva, por ejemplo; y para expresar esta nueva idea de pertenencia, inventó las palabras *mis, tus*, etc., ó sean los ADJETIVOS POSESIVOS, los cuales no nos expresan cualidad del cuerpo, sino relación de posesión.

Del mismo modo pudo notar la diferencia que resulta de la distancia de los cuerpos á la persona que habla, y la expresó con las palabras *éste, ése, aquél*, ó sean los ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS.

Luego, para hacer notar si hablaba de un objeto conocido de antemano ó de uno cualquiera, formó las palabras *él, la, uno, una*, etc., que son los ADJETIVOS DEFINIDOS; con los cuales pudo decir: *la mujer es seductora; mi cuerpo es alto; esta mano es tuya*.

Más tarde vería Adán que era muy dispendioso formar una palabra para nombrar cada calidad de los cuerpos que iba encontrando, y resolvió inventar la terminación de *genitivo* ó más bien la preposición *de* (única que expresa que un nombre es complemento de otro) y de este modo pudo calificar un sustantivo con otro sustantivo, diciendo por ejemplo *roca de piedra, frente de hombre*, en lugar de *roca pedrosa y frente humana*. Inventó, pues, la PREPOSICIÓN *DÉ*, que indica relación entre dos nombres.

Después de repetir por algún tiempo esta frase: *el hombre es mortal*, pensó al fin en poner una sola palabra que comprendiese todo el atributo de la preposición, y dijo: *el hombre muere*, en donde la palabra *muere*, significa lo mismo que *es mortal*; y como está reemplazando á un verbo y á un adjetivo, ha venido á llamarse VERBO ADJETIVO.

De este modo se inventaron todos los verbos adjetivos; que son todos, con excepción de los tres verbos sustantivos; como *creció ó fué creciente, enverdecerá ó será verde*, etc.

Todo verbo adjetivo se puede descomponer en adjetivo calificativo y cópula; y por eso pueden definirse de este modo: *verbo sustantivo*, es la palabra que expresa la unión entre el sujeto y alguna de sus cualidades. *Verbo adjetivo* es la palabra que expresa el atributo de la preposición. VERBO es la palabra que indica las propiedades de los objetos.

Adán decía, por ejemplo: esta mi mujer piensa, esta mi mujer ama, esta mi mujer engaña; y cansado de repetir el sujeto, resolvió inventar palabras que sustituyeran á un sujeto para evitar su repetición, y formó LOS PRONOMBRES de primera, segunda y tercera persona, pudiendo ya decir: *mi mujer piensa, ella ama, ella engaña*.

Después de que el primer hombre tuvo idea de los verbos adjetivos, ó sea de las cualidades puestas en acción, quiso inventar una palabra que indicase esa acción en general sin localizarla en ningún objeto, y entonces dijo: acción de amar ó ser amante, que se llame *amor*; acción de moverse ó ser móvil, que se llame *movimiento*; la acción de sentir, que se llame *sensación*: esto es, inventó los *sustantivos* ABSTRACTOS, VERBALES, como *razonamiento, cantar, ver, creación, esperanza, dolor*, etc.

Dijo Adán: *La tortuga camina*; mas fué preciso ya notar la diferencia en el modo de caminar de la tortuga y del venado, y lo hizo inventando una palabra que modificase y explicase la

significación del verbo *camina* aplicado á la tortuga, y dijo: *La tortuga camina con la cualidad que se llama lentitud.*

Inventáronse, pues, las *preposiciones de ablativo*, que indican la relación entre el verbo y el nombre que lo complementa: por ej: *llora con ficción; sube con tardanza; espera en este lugar.*

Más tarde se puso una sola palabra que en varias ocasiones sustituye á las dos que complementan al verbo, y esta palabra se llamó *ADVERBIO*, porque modifica al verbo: *llora fingidamente; sube tarde; espera aquí, etc.*

Los adverbios, las frases adverbiales y los complementos ablativos desempeñan, pues, el mismo oficio.

Ya podía el hombre componer frases de cualquiera especie, pues tenía las palabras que expresan el atributo, las palabras que modifican el sujeto y las palabras que modifican al verbo. Mas era preciso unir esas frases unas á otras para que formasen un discurso de partes unidas, y á este fin se inventaron las *CONJUNCIONES*, palabras cuyo oficio es relacionar las frases y oraciones entre sí.

Por último la necesidad de hablar con rapidez, porque así lo exigía la emoción interna del ánimo, hizo que inventasen las interjecciones como *ay, oh, hum*, que son palabras elípticas que encierran una frase completa.

De este modo debió ser como se inventaron las siguientes clases de palabras:

- 1º El sustantivo propio.
- 2º Sustantivos comunes concretos.
- 3º El número plural.
- 4º Los tres géneros.
- 5º Los adjetivos calificativos.
- 6º El verbo sustantivo.
- 7º Los sustantivos abstractos cualitativos.
- 8º Adjetivos posesivos.
- 9º Adjetivos demostrativos.
- 10º Adjetivos determinativos.
- 11º La preposición de genitivo.
- 12º El verbo adjetivo.
- 13º Pronombres personales.
- 14º Sustantivos abstractos verbales.
- 15º Preposiciones de ablativo.
- 16º Los adverbios.
- 17º Las conjunciones.
- 18º Las interjecciones.

Estos géneros de palabras fueron reducidos posteriormente á siete clases, cinco de las cuales son partes de la oración, y dos son partes del discurso.

Agregamos ahora que por una razón semejante ó la que incluyó para inventar los pronombres se han inventado más tarde las palabras llamadas *RELATIVOS*.

Así concebimos el desarrollo del primer idioma.

N. SERRANO.

Profesor de Pedagogía, antiguo alumno de la Escuela Normal de Santander, Colombia.

## PENSAMIENTOS.

No hay madre que no sea un sabio cuando se trata de la felicidad de su hijo; no hay madre que no sea poderosa cuando su hijo necesita de su protección.

*Juan Montalvo.*

Un mal marido es algunas veces buen padre: una mala esposa nunca es buena madre.

*B. Neegard.*

¿Quiéres que tu marido permanezca siempre á tu lado? Haz de modo que no encuentre en otra parte tantas gracias, modestia, dulzura y ternera.

*Pitágoras.*

El gusto para marido no se adquiere; está en la masa

de la sangre: el hombre nace marido, como nace tuerto ó cojo.

*Eugenio Sué.*

Las ideas tienen tres grandes órganos para hacer su aparición en el mundo: la prensa, la cátedra y la tribuna.

*Donoso Cortés.*

La teoría de la igualdad aplicada á las capacidades, es una doctrina que contrarresta el orgullo del hombre en su último asilo, por cuya razón la admite difícilmente la minoría y no se habitúa á ella sino á fuerza de tiempo.

*Tocqueville.*

La igualdad se escribe en las leyes mucho antes de establecerse en la práctica: la naturaleza es aristocrática y es menester una larga práctica de indiferencia para comunicar á los pueblos republicanos la noble actitud y culta dignidad del ciudadano.

*Lamartine.*

La igualdad completa se escapa todos los días de entre las manos del hombre al punto que cree asirla; y huye, como dice Pascal, con una huida sempiterna.

*Tocqueville.*

El que no descubre en el hombre nada de divino, el mejor partido que puede sacar de él es subyugarle, pues sólo se mira con consideración aquello que se respeta.

*Lamartine.*

Todo país en que se prohíbe pensar y escribir los pensamientos sin perjuicio ajeno, debe caer en la estupidez, la superstición y la barbarie.

*Dr. Jaucoure.*

Cuando un amigo ríe, le toca decirme la causa de su alegría; cuando llora, me corresponde averiguar el motivo de su pesar.

*Desmahis.*

El esclavo no tiene más que un amo, el ambicioso tiene tantos como personas sean útiles á su fortuna.

*La Bruyère.*

En el alma del ambicioso, el éxito encubre la vergüenza de los medios.

*Masillon.*

El cobarde tiene menos afrentas que devorar que el ambicioso.

*Vauvenargues.*

Es participar de una buena acción el ensalzarla de buena fe.

*La Rochefoucauld.*

Hay que hacer lo que los demás: máxima sospechosa, que significa casi siempre: hay que hacer mal si uno la entiende fuera de las cosas puramente exteriores, que no tienen consecuencias, que dependan del uso, de la moda y de las conveniencias.

*La Bruyère.*

Puesto que la edad disminuye nuestras gracias dejándonos nuestros defectos y que la consideración es la única indemnización de la vejez, tratemos de hacernos más respetables y amables, á medida que avanzamos en años.

*La Rochefoucauld.*

Es más vergonzoso desconfiar de los amigos, que ser engañado,

*La Rochefoucauld.*

Hay un placer tan delicado en la amistad sincera, que jamás pueden sentirlo los que han nacido para ser vulgari-  
dades.

*La Bruyère.*

No hay que tomar en cuenta el bien que un amigo nos ha hecho, sino el deseo que tiene de hacérselo.

*La Rochefoucauld.*

Las expansiones de la amistad se detienen delante de un testigo cualquiera que sea; hay muchos secretos que tres amigos deben saberlos y que sin embargo no se los dicen sino entre dos, ó de uno á otro.

*J. J. Rousseau.*

El amor propio de los necios excusa el de los inteligentes, pero no lo justifica en manera alguna.

*Lévis.*

El amor propio es el amor de sí mismo y de todas las cosas para sí; hace á los hombres idólatras de sí mismos y tiranos de los demás si la fortuna les da los medios.

*La Rochefoucauld.*

Nada en la vida debe permanecer estacionario y el arte petrifica cuando no cambia.

*Madame de Staël.*

La pobreza carece de muchas cosas; la avaricia de todas.

*La Bruyère.*

Lo que uno prodiga, se lo hurta á su heredero; lo que uno atesora sórdidamente se lo roba á sí mismo: el medio entre ambos es lo justo para sí y los demás.

*La Bruyère.*

La ilusión de los avaros consiste en creer que el oro y la plata son bienes, en vez de tomarlos por lo que son, medios para obtenerlos.

*La Rochefoucauld.*

La avaricia de los padres y de las madres para con sus hijos es un vicio inexcusable; les dasanima, les envilece, les excita á engañar, les lleva á frecuentar las malas compañías; después, cuando son dueños de su hacienda, caen en la crápula ó en otro vicio, arrojándose á hacer gastos excesivos que los arruinan en poco tiempo. La conducta más juiciosa que padres y madres pueden tener con sus hijos á este respecto es la de conservar con mayor cuidado su autoridad natural, que su bolsillo.

*Bacon.*

Sucede con los placeres lo que con los relojes: los más sencillos son los que menos se descomponen y más duran.

*Chamfort.*

No contéis vuestras dichas á un hombre que sea desgraciado ó menos dichoso que tú.

*Pitágoras.*

Si uno se contentase con ser feliz, pronto lo sería; pero uno quiere ser más dichoso que los demás; y esto es casi siempre difícil, porque nosotros creemos á los demás más dichosos de lo que son en realidad.

*Montesquieu.*

## CONFERENCIAS

### SOBRE LOS DEBERES DE LOS INSTITUTORES PRIMARIOS.

(Traducción de V. Mallarino)

#### CONFERENCIA DECIMATERCIA.

Educación intelectual.—Desarrollo de las facultades del espíritu.—Curiosidad.—Instinto de imitación.—Atención.—Reflexión.—Juicio.—Memoria.—Diversas materias de enseñanza.

Debemos contentarnos con ayudar y seguir á la naturaleza.

[FENELÓN—EDUCACIÓN DE LAS NIÑAS, cap. 3<sup>o</sup>]

Señores.—El régimen de vuestras escuelas no es más que la continuación del de la familia; á vosotros, los maestros, toca acabar por medio de la instrucción que dais á vuestros discípulos, la educación empezada ya por los padres de los niños que se hallan bajo vuestra dirección. De este modo, al paso que veláis por ellos con el objeto de ayudar á la naturaleza en sus funciones propias, formáis su corazón, dirigís sus inclinaciones y desarrolláis su inteligencia: la escuela es el campo que debéis cultivar, y la ciencia, la semilla que en él debe germinar.

El niño dotado de inteligencia, es decir, de la facultad de concebir y de conocer, lo ignora sin embargo todo, y tiene por consiguiente necesidad de aprenderlo todo; pero esta necesidad se resiente y participa de su organización, de su carácter y de su manera de sentir; de donde resulta, ya la curiosidad que todo quiere saberlo y que nada deja pasar inadvertido, ya el instinto de imitación que de suyo se manifiesta llegado el caso, y deja conocer la facilidad que para ello le prestan sus órganos, ya la atención que aplica á todos los objetos, deteniéndose en todo lo que ve; ya la reflexión que compara lo que la atención le presenta con lo que posee de antemano; ya la razón que saca consecuencias y forma juicios, y ya la memoria que retiene, recuerda y conserva.

No todos los niños poseen en un mismo grado todas las facultades; el mérito del maestro consiste, como ya os lo he dicho, en reconocer la medida en que el cielo las ha distribuido entre cada uno de ellos, en adivinar el partido que de ellas puede sacar, y en el discernimiento de los medios que debe emplear para obtener tal resultado. Si la curiosidad no es una facultad, es, por lo menos, uno de los medios más poderosos para desarrollar las que lo son. Es un aguijón que las provoca y pone en acción, debiendo por esto mereceros una atención seria; debéis ocuparos, pues, en seguir sus movimientos para dirigirlos, en satisfacerla para aumentar sus exigencias y en excitarla oportunamente para poner al niño en aptitud de progresar en algún ramo de enseñanza. Hay una infinidad de cosas que sólo despiertan en él el instinto de imitación, tales como las que se refieren al ejercicio de sus facultades físicas; tan pronto como las ve, las sabe y las reproduce en el momento en que sus órganos tienen la fuerza y flexibilidad suficientes para llenar sus funciones. Otra cosa sucede respecto de aquellas facultades que requieren para ejercitarse una operación del espíritu; pues éstas exigen el empleo y el trabajo de la razón. Las disposiciones de la inteligencia son los instrumentos de este trabajo; pero no en todos los niños se manifiestan en un mismo grado de perfección;

vuestra tarea debe consistir en suplir á su insuficiencia, dándoles, en cuanto podáis, lo que les falta, y en fortificarlos por medio del ejercicio. Si deseáis que sea atento un niño ligero y distraído, no le mandéis hacer nada que no comprenda; explicadle todo lo que queráis que aprenda y hacedsélo repetir hasta que estéis seguros de que lo ha entendido bien.

Sucede otro tanto con la reflexión y el juicio; para habituarlo á la primera y obligarlo á hacer buen uso del segundo, no le enseñéis nada por rutina, ni dejéis pasar nada sin explicárselo y hacerle repetir más tarde vuestras explicaciones. Cuando una cosa sea consecuencia de otra, no le hagáis notar ésta inmediatamente, á fin de que comprenda por sí mismo su enlace y dependencia, valiéndose del raciocinio; proporcionadle el placer de descubrir lo que busca y así lo retendrá con mayor facilidad cuando lo haya encontrado, pues adquiriendo confianza en sus propias fuerzas, su espíritu ganará en fuerza y resolución. Es medio muy adecuado para mantener á los niños atentos y obligarlos en cierto modo al raciocinio, el ejercitarlos en escribir á prisa y con buena ortografía lo que se les dicta, el análisis gramatical y los problemas de aritmética.

La lectura es de suyo, para el niño que empieza á aprender, la primera prueba, podemos decir así, á que somete su razón. Sea cual fuere el ejercicio que empleéis, procurad cuanto lo primero, que el niño antes de responder vuestras preguntas y de resolver los problemas que le propongáis, comprenda bien el sentido y términos de las cuestiones; lo mismo cuando su inteligencia es lenta que cuando peca por exceso de precipitación, conduciéndolo gradualmente de un principio á otro principio, de un hecho á su consecuencia, hasta ponerlo en capacidad de daros, valiéndose del raciocinio, la solución que le pedís. Si veis que se equivoca, dejadlo solo para ver de hacerle reconocer á él mismo el vicio de su raciocinio: hacedlo volver luego sobre sus pasos, para que en la nueva marcha que emprenda se robustezca y avive su reflexión; pero no lo dejéis extraviar y veréis cómo cae con menos frecuencia en el error y que le cuesta menos trabajo corregirse, toda vez que él mismo nota sus equivocaciones. Este método, hijo de la naturaleza y de la lógica, no es nuevo, es tan antiguo como el mundo; empleábalo Sócrates, el primero de los maestros, y ya antes de él era conocido; será siempre el método del buen sentido y de la razón.

En materias de raciocinio evitad á todo trance la rutina; evitadla igualmente aun en las materias de enseñanza que se refieren sólo á la memoria; esta facultad en los individuos que la poseen rápida y feliz, no retiene sino aquello que ha comprendido la inteligencia; si no queréis recargar inútilmente la memoria de vuestros discípulos y deseáis ahorarles un trabajo estéril y á menudo ingrato, antes de hacerles aprender de memoria una lección de gramática, de aritmética, geografía ó historia, el evangelio ó algún trozo de prosa ó verso destinado únicamente á pulir su lenguaje, leedles primero la lección, y los trozos en prosa ó verso; ponedlo todo en términos familiares, si es necesario, y no dejéis de explicar sino cuando estéis seguros de que la letra y el espíritu les son perfectamente conocidos.

Así como no todos los niños están igualmente dotados de memoria, así tampoco toma en todos una misma forma ni la ejercitan valiéndose de unos mismos medios; unos la tienen activa ó lenta, otros tenaz ó fugitiva; éste retiene los pensamientos y la sustancia del discurso, aquél se apodera de todas las palabras que lo componen y se le quedan los sonidos cadenciosos que han herido su oído y conserva con escrupulosa fidelidad, el orden mecánico de la construcción de las frases: ora prefiere los nombres, ora las fechas, ó bien, incapaz de apropiarse sino aquello que le viene por los oídos, fijase en todo lo que le llega por medio de la vista; en fin, el que la tiene remisa para conservar lo que lee, la tiene fácil y pronta para retener lo que escribe. Tened

en cuenta estas diversas disposiciones; aplicaos á conocerlas bien para hacerlas provechosas y recordad que la memoria es un campo que no puede cultivarse bien sino cuando está bien explorado. No es imposible suplir á su insuficiencia; basta estudiarla para obtener su medida, y manejarla hábilmente para aumentarla. Es un error creer que la memoria no se adquiere, se obtiene con el trabajo y se desarrolla con el ejercicio; pero es menester que la inteligencia fecunde nuestros esfuerzos para poder recoger los frutos.

Si un niño es faltar de memoria, descubrid primero cuál de sus sentidos es el que sirve mejor á su espíritu y cuáles son los procedimientos que le ayudan con más eficacia. Si lo que ve le impresiona más que lo que oye, y lo que escribe á su antojo lo conserva mejor que lo que ha leído despacio, cuando observéis todo esto, repito, aprovechad la ocasión que se os presenta, emplead el precioso instrumento que la naturaleza pone á vuestra disposición, y asociándoos en cuanto lo permita el tiempo, bien por vosotros mismos, bien por medio de algún monitor, bien siquiera por vuestros consejos al trabajo del discípulo, hacedle escribir ó leedle su lección para ayudarle á retenerla y preparad de este modo los alimentos que debe digerir su memoria. Para no inspirarle repugnancia por esta clase de tareas, ajustad éstas á sus progresos; que un día aprenda dos líneas, otro día tres, otro cuatro ó cinco, lo bastante siempre para estimularlo con el atractivo de un resultado importante y seguro, pero jamás demasiado y de tal manera que le produzca hastío y desaliento, consecuencias inevitables de toda tarea superior á nuestras fuerzas y de todo esfuerzo inferior á las dificultades que tenemos que vencer.

Ya que os son conocidas las facultades del niño y los procedimientos que debéis emplear para atender á su cultivo, digamos algunas palabras acerca de su empleo, naturaleza de vuestra enseñanza, desarrollo que requiere y límites en que conviene mantenerlo.

La religión, la moral y la agricultura nos suministran materia para más de una conferencia. De todo os hablaremos separadamente.

Las primeras materias de enseñanza que están á vuestro cargo, son la lectura y la escritura; ambas podéis enseñarlas á un tiempo á vuestros discípulos, aun es provechoso hacerlas marchar hermanadas y de frente; el niño retendrá con más facilidad las letras cuando se ejercita en trazarlas, y se aplica con más gusto á reproducirlas en la arena, la pizarra, ó el papel, cuando conoce sus nombres y sabe su valor. Al principio los caracteres que trace serán informes; luego su mano adquirirá flexibilidad y sus movimientos precisión, ganando todos los días en limpieza y corrección. Cuidad de que vuestros alumnos conserven para escribir una posición natural y cómoda y de enseñarles una letra clara y cursada. Estos dos requisitos los tendrá su letra escrita: que la forma de las letras sea bien distinta y clara, y estén menos cargadas de rasgos y adornos. Esta es además la letra más fácil de aprender y conservar.

En cuanto á la lectura, comenzad por mostrar al niño las letras, omitiendo el delecto, y después hacedle leer sílabas, palabras y frases. Casi todo es convencional en la ciencia de la lectura, el nombre de las vocales y de las consonantes, su valor, su asociación, la formación de las sílabas y las palabras que de ellas resultan. Por ejemplo, enseñaréis muy fácilmente al niño el nombre de las dos letras que componen la sílaba *no*, y el valor convencional de esta sílaba, tomada aisladamente ó en todos los casos en que pueda encontrarse; pero cuando queráis que la descomponga, y mostrarle de qué manera la combinación del sonido de cada una de estas dos letras produce el sonido total y no menos simple de la sílaba entera, exigiéndole de él con esto solo un poder de reflexión superior á su edad, y le engolfáis en una operación de lógica, de que sólo es capaz una razón más avanzada.



Cuando ya el niño lea de seguida, hacedle deletrear; este trabajo le será entonces menos difícil, y le será sumamente útil cuando le enseñéis la ortografía usual; descomponiendo las sílabas aprende el niño á componerlas también y un corto número de reglas que ya está en capacidad de comprender mejor le iniciarán en los secretos de esta composición.

Esmeraos en hacer adquirir á los niños desde temprano una pronunciación natural y pura. Esto lo obtendréis no dejándoles contraer el hábito de leer como cantando, y preservándolos del contagio del acento de provincia. Hacedles comprender que un libro debe leerse en el tono de voz en que se conversa; que se debe leer como se habla, y que así como al dirigirle á alguno la palabra, las inflexiones de la voz y el tono sirven tanto para hacerse entender, asimismo cuando se lee un libro ó una carta, el tono de la voz debe estar en armonía con los sentimientos que en ellos se expresan. Por último, siendo de más provecho en tal enseñanza la práctica que las reglas, leedles vosotros mismos la lección, y cuando la expliquéis, enseñadles á recitarla.

Si me ajustara al orden de las materias que debéis enseñar, debería hablaros ahora acerca de la enseñanza de la ortografía y de la gramática; pero estos asuntos por su naturaleza y extensión no pueden ser tratados en estas conferencias. Debéis comprender que en la educación de las clases obreras, el estudio de la gramática debe reducirse al conocimiento de sus reglas más esenciales, así que su instrucción habrá alcanzado límites racionales cuando los hayáis puesto en capacidad de hablar su lengua bastante correctamente para no cometer muchas faltas demasiado groseras.

Lo mismo digo respecto de la aritmética y la agrimensura, pues no podéis pretender sacar de vuestras escuelas matemáticos hábiles, sino hombres de trabajo capaces por sí solos de cultivar su campo, sin necesidad de ingeniero ni instrumentos de matemáticas. Vuestros discípulos deben aprender á contar bien, es decir, de un modo seguro y rápido: estos requisitos no son menos esenciales que la misma ciencia. Enseñad á vuestros discípulos á conocer las cifras al mismo tiempo que las letras. Ejercitadlos en sumas de memoria, en sustracciones, multiplicaciones y divisiones. Proponedles problemas para que los resuelvan por medio de alguna de las cuatro operaciones elementales de la aritmética. Hacedlos discurrir sobre la solución, bien en el cuadro, bien en el papel. Presentadles cuestiones sobre cosas que le sean familiares, y así les haréis más fáciles dichos ejercicios.

El sistema legal de pesas y medidas seguirá á esta primera enseñanza, las reglas compuestas vendrán después de las decimales y la agrimensura finalizará vuestras lecciones sobre cálculo.

En la geometría buscaréis la demostración de sus principios más fecundos; suponiendo establecidos los demás principios y aceptando como axiomas las fórmulas que los expresan deberéis limitaros á aplicarlos á la medida de los sólidos y de las superficies. Para hacer palpables estos principios, multiplicad los ejemplos y casos prácticos.

A todo esto debéis juntar nociones sobre el dibujo lineal; tal enseñanza les será en extremo provechosa á vuestros discípulos, pues en las operaciones que practiquen más tarde cuando abracen una profesión, palparán su utilidad, bien llevando á su casa el plano del prado en que se ejerció su incipiente ciencia en la escuela, bien levantando el del campo que cultivan, bien trazando la figura de algún mueble que deban construir.

Estos objetos de enseñanza os conducirán naturalmente al estudio de la geografía; tanto más cuanto que vuestros discípulos estarán mejor preparados á su inteligencia, toda vez que la práctica que habrán tenido en el dibujo y medicina, los han llevado al dominio de las excursiones topográficas. Empezaréis, pues, por dar á vuestros discípulos definiciones de las denominaciones más comunes en

esta ciencia, indicadles luego las divisiones territoriales del país y sus subdivisiones etc. Para familiarizar á los niños con esta clase de estudios y gravar más profundamente en su espíritu los conocimientos que adquieran, poned á su vista mapas y hacedles describir la ruta que habrá de seguir el que saliendo del punto *A* se proponga llegar al punto *B* etc. etc.

Además de la geografía puramente descriptiva, debéis darles algunas lecciones de cosmografía, que comprenderán la explicación del calendario, nociones de física, de química y de historia natural. En los confines de esta última hallaréis la agricultura, que en los campos debe ser objeto de una enseñanza especial.

Bien comprenderéis que cuando hablo de física, química é historia natural, no quiero decir que de todo esto debe hacerse en vuestras escuelas un curso completo: la exposición de las leyes generales de la naturaleza, de nociones tan sencillas como claras, corroboradas con ejemplos que las hagan palpables, basta para las necesidades de la vida del campo, y serán suficientes para espíritus en que la inteligencia sólo pide alguna luz, para arrancar á un estudio serio una instrucción sólida y amena al mismo tiempo.

Por ejemplo, si vais de paseo con vuestros discípulos, hablades sobre las maravillosas leyes de la naturaleza.—Habladles, v. gr. del aire y sus propiedades, de su volumen que constituye la atmósfera, de su densidad, que aumenta á medida que se acerca á la tierra y disminuye á medida que se aleja; de su pesantez y de su elasticidad, propiedades que tanto sirven á la industria humana, y que son los principales fundamentos de tanta máquina ingeniosa, la bomba y el barómetro, por ejemplo, con cuyo auxilio saca el hombre el agua y prevé los cambios de temperatura; de su transparencia y de su color, que hacen, la una que su mirada lo atravesase sin obstáculo y el otro que los objetos, alejándose de la vista y pasando por gradaciones infinitas, tomen ese tinte azulado que no ofuscándola, le permite apreciar las distancias hasta en los puntos más remotos; en fin, de su composición é influencia sobre los seres organizados, que no pueden vivir si no lo respiran puro y abundante, y que no podrían germinar y crecer si no fomenta su vegetación.

Cuando hagáis á vuestros discípulos explicaciones sobre los varios fenómenos de la naturaleza y del poder del genio del hombre, hacedles ver á Dios en todas sus obras; mostradles la huella divina impresa en todo lo que ha creado, y su mano sosteniendo este mundo que él hizo salir de la nada; que no les parezca menos grande en el vil insecto que animó con el soplo de la vida, que en esas inmensas montañas que ha colocado sobre el globo para decorarlo, abrigar las llanuras y mantener la frescura de los valles, alimentando los manantiales que los bañan.—Y después de haberlo admirado en este orden maravilloso que ha establecido en la naturaleza, en que todo está sujeto á las leyes que ha dado, que lo adoren en las leyes que ha grabado en el corazón del hombre para dirigirlo.

Tratad de hacerles concebir el sentimiento de la armonía que resulta del conjunto de la creación y que se manifiesta en todas sus partes.

La música ofrece un nuevo campo á vuestra enseñanza; podéis, sin recorrerlo todo, hacer excursiones parciales que al paso que os sirven de descanso, unen la distracción al trabajo. Enseñad, pues, á vuestros discípulos los elementos del canto, sin que con esto quiera daros á entender que debéis hacerlos artistas.

Un himno religioso, un cántico, una oración, un canto en que celebren la vuelta de las estaciones, las diversas partes del día, las horas del trabajo y las del reposo, la felicidad del hogar doméstico, las dulzuras de la vida del campo, la piedad filial, el amor de la patria, serán ejercicios que les darán en poco tiempo el sentimiento de la armonía. Este sentimiento no es indiferente al corazón del hombre; calma sus pasiones, morigera sus costumbres, abre

su alma á la piedad y hace brotar esos afectos dulces y generosos que unen al hombre á su familia y á su patria. Los recuerdos tienen algo de fresco y de tierno, principalmente si un canto conocido viene á despertarlos: ¿qué viejo no ha sentido conmovido el corazón, cuando al volver de un largo destierro, ha oído el eco de los cantos de su patria y que le entretenían de niño? Oh! sin duda, los montañeses de Suiza no llorarían bajo las bóvedas de los palacios, por su cabaña ausente, si el valle que la oculta sólo hubiera resonado con esos cantos agudos y monótonos, que con tanta frecuencia hieren nuestros oídos, cuando atravesamos nuestros campos y cuando asistimos á esas fiestas en que la intemperancia ocasiona la grosería, y en que la sencillez se pierde en lo grotesco.

La alegría más bulliciosa y desordenada conserva algo de decente, con tal que una cantinela armoniosa, repetida por voces acordes la anime y conserve.

La geografía y la historia son dos estudios que se dan la mano y se ayudan mutuamente. No es posible casi hablar de un país sin hablar también de su historia, y describirlo sin traer á cuento los grandes nombres que lo han ilustrado: con el auxilio de los hechos se fijan con más facilidad los lugares, y los acontecimientos se graban sin mayor esfuerzo, cuando se acompañan de la descripción de las comarcas en que han tenido lugar. De este modo pierde el estudio de la geografía su ceguedad natural, pues se ve el objeto y se descubre su actividad. Bien entendido que con los niños no haréis de la historia materia de un estudio profundo. Mostrad á vuestros discípulos de un golpe los tiempos antiguos, los pueblos que los llenan, y ante todo señaladles el que estuvo sobre todos los demás para llenar la misión que la Providencia le había encargado. Volved luego á los tiempos modernos y no os detengáis sino para enseñarles más á espacio la historia patria. Pero aún en esta enseñanza debéis ser mesurados, no haciendo mención sino de aquellos acontecimientos que marquen alguna época y los personajes que en ella sobresalen.

Preferid en estas materias las lecciones orales, considerando la historia bajo una faz especial, y haciendo particular mención de los maravillosos inventos que han dado impulso al progreso de la civilización, y contribuido al bienestar de las poblaciones. No olvidéis llamar su atención sobre esos hombres útiles que han sido bienhechores de la humanidad, ni el noble interés y consagración que desplegaron y que constituyen su timbre más imperecedero de gloria y honor.

Siempre han sido las biografías poderoso auxiliar de la moral: más que los grandes preceptos contribuyen los grandes ejemplos á estimularnos á la virtud, pues es bien sabido que todos los hombres, aun los más insignificantes, la practican en vista de buenos modelos.

Habladles un día del descubrimiento de la vacuna, de la importación de una planta; otro, contadles, por ejemplo, rasgos de la justicia de San Luis, de la bondad de Enrique IV, de la inagotable caridad de San Vicente de Paúl, que llenó su siglo de buenas obras y continúa poniendo bajo su piadoso patronato todos los asilos que abre la humanidad á la desgracia y á la indigencia.

No os canséis de recordarles los nombres de los que por su caridad y abnegación cristiana simbolizan en todos tiempos el amor á la humanidad y el alivio de los necesitados y desposeídos del mundo.

## CURIOSIDADES.

Traducimos las siguientes, extractadas del "Answers," de Londres, saponiéndolas de interés para nuestros lectores.

De una tonelada de acero se fabrican 10,000 gruesas de plumas.

Un cañón de 22 toneladas arroja un proyectil sólido á 12 millas de distancia, siendo 17000 pies la altura máxima del arco descrito, sobre la superficie de la tierra. El disparo del Armstrong no se oye en el lugar donde la bala cae.

En el Acuario de Berlín hay un gorilla, cuyas costumbres son tan correctas como las de muchos hombres. Se levanta á las 8 a. m. y se da un baño, usando del jabón pródigamente. Cuando concluye su *toilet*, toma una taza de leche con dos bollos de pan, chorizos de Hamburgo y carne seca, los que remoja con un vaso de cerveza blanca. A la una toma su taza de sopa con arroz y papas, y una ala de gallina. En fin, la pasa mejor que muchos seres humanos.

Una invención útil y reciente es la de papel para entapizar, susceptible de ser lavado y quedar como nuevo.

La torre de iglesia más elevada es la de la catedral de "Autwerp". No hay otra en el mundo de igual altura, elevándose á 476 pies.

Las ruedas de un reloj común, de bolsillo, caminan 3558 millas por año.

En la India se estima que la mejor edad para comprar elefantes es cuando éstos se hallan entre los 12 y los 45 años. Generalmente trabajan bien hasta los 80 años de edad.

En algunas praderas de Norte América se encuentra una planta comunmente llamada "brújula". Es de suma utilidad para los viajeros y deriva su nombre de que las hojas en la base del tallo señalan el Norte y el Sur.

Los Ferrocarriles del mundo llevan como cinco millones de pasajeros á la semana. Se ha calculado que el precio medio que se paga por cada pasajero es de 65 cvs. [Costa Rica], y la distancia media que cada viajero recorre es de veintiuna millas.

Para alumbrar los dos vapores nuevos de la línea Cunard, "Campania" y "Lacauia", se necesitarán 40 millas de alambre para cada uno al instalar el alumbrado eléctrico á bordo. Cada uno de estos barcos inmensos llevará 1350 lámparas incandescentes de 16 candelas de fuerza, fuera de una poderosa luz de gran alcance en el océano.

Cuando la isla de Mauricio fué cedida á la Gran Bretaña en 1810, se encontró una tortuga gigante en uno de los patios del cuartel de artillería en Port Louis, que aun permanece allí casi ciega. Su concha tiene 8½ pies de largo, pesa 350 lbs, y camina fácilmente con dos hombres áuestas.

Los tripulantes de un globo que se eleve á una milla de altura tienen una visual cuyo radio es de 96 millas.

El año de 1893 principió en domingo y concluirá en domingo, de modo que tendrá 53 en vez de 52 domingos.

El aseguro de vida tuvo su origen hacia el año de 1650, y fué invención del Caballero de Mere, noble Flamenco, y del Abé Blaise Pascal, el famoso padre Jesuita.

Los halcones son muy superiores á las palomas mensajeras para el servicio de correos. Son mucho más fuertes y algunos han llevado un peso de 4 libras sin perder notablemente en velocidad.

Los números árabes, como vulgarmente les decimos, no fueron inventados por ellos, sino que lo fueron por los

sabios primitivos de la India; así como las agujas de Cleopatra no fueron erigidas por esta reina, ni conmemoran hecho ninguno de su historia, pues fueron construídas por Ramsés el Grande.

El corazón humano tiene 6 pulgadas de largo, 4 de diámetro, y por término medio da 70 pulsaciones por minuto, 4200 por hora, 100,800 por día, de modo que en una vida de 80 años el corazón late 300.000.000 de veces.

Las ruedas de los carros Pulmman se hacen de papel, cubiertas con hierro y acero. El cuerpo de la rueda es un trozo de papel de 4 pulgadas de grueso; al rededor de éste viene una faja de acero de 2 á 3 pulgadas de grueso, la que va en contacto con los rieles, y los costados se cubren con planchas de hierro circulares atornilladas.

Cualquiera que haya sufrido á bordo de ataques de mareo agradecerá la siguiente receta, sencilla para curar el mismo, receta que á la vez suele evitarlo cuando principia. Consiste en aspirar largo y fuerte, tan fuerte como sea posible. Después de tomar unas cuarenta aspiraciones los síntomas se abaten, y en algunos minutos desaparecen por completo. Si la enfermedad vuelve, se repite el experimento con frecuencia. El testimonio de varias personas que han probado este remedio, nos hace recomendarlo como muy eficaz.

En Noruega no les es permitido votar en las elecciones á las personas que no se hayan vacunado.

Edison, el inventor, dijo recientemente que jamás había sido dueño de un reloj. "Nunca necesito saber qué hora es, exclamó sencillamente."

Un cañón de 110 toneladas tiene un alcance de 14 millas.

La biblioteca más antigua de que tenemos noticia es la de Nabucodonosor. Cada libro es un ladrillo grabado en caracteres cuneiformes.

En los buenos tiempos de antaño, cuando se usaba aceite en los faros, una luz de 6000 candelas era considerada como inmensa. El último faro eléctrico construído en Francia [Havre], tendrá una fuerza de 2.500.000 candelas.

#### Nº 151.

Inspección General de Enseñanza.—San José, 23 de Agosto de 1893.

Señor Ministro de Instrucción Pública.

Implorando de antemano su benevolencia, que U. se ha dignado no negarme nunca, me permito molestar su atención con un asunto que conceptúo de mucho interés é importancia para la enseñanza de la Geografía patria en nuestras escuelas; y para llegar á la proposición que á este respecto tendré el honor de someter á su ilustrada consideración, creo conveniente empezar por trascribirle la carta que con fecha 6 de los corrientes dirigí al señor don H. Pittier. Dice así:

"Debo á su generosidad el haber tenido en mis manos, por algún tiempo, el 'Mapa de la República de Costa Rica,' de que es U. autor. Ríndole mis agradecimientos por esa marcada muestra de confianza, que me ha permitido examinar detenida y escrupulosamente su trabajo, y aprender en él muchos detalles referentes á la Geografía patria.

"A no pensar yo que cualquiera palabra, aunque de procedencia humilde y desautorizada, sirve, sin embargo, de voz de aliento para no desmayar en una empresa de suyo difícil, pero altamente provechosa, me abstendría por completo de dirigir á U. esta carta, y me contentaría con devolverle su mapa, expresándole sencillamente mi agradecimiento por habérmelo dado á conocer. Mas la trascendencia del asunto y la importancia que para mí en particular entraña, ya por razón de mis funciones, ya por mi afición á los estudios geográficos, especialmente en cuanto se refieren á Costa Rica, me animan, dejando la modestia á un lado y á pesar del propio convencimiento de lo insignificante de mi opinión, á decir á U., en pocas palabras, el juicio que de su mapa he formado.

"Por mucho tiempo se ha carecido entre nosotros, de una carta geográfica que satisfaga nuestras aspiraciones y que pueda por otra parte, aprovecharse para la enseñanza en nuestras escuelas y colegios. La cartografía de Costa Rica, en efecto, y esto se comprende sin dificultad, por ser éste un país nuevo, está aún muy atrasada, aunque no tanto, relativamente, como la de otras repúblicas americanas. Hace apenas unos veinte años que el sabio médico alemán, que era al propio tiempo entendido naturalista, Dr. A. Von Frantzius, publicó en las *Mittheilungen* de Pettermann su mapa de Costa Rica, precedido de un luminoso estudio acerca de los trabajos cartográficos de este país desde el siglo XVI hasta nuestros días. El mapa de Frantzius vino siendo desde entonces, no diré que el único, pero sí el más prestigiado de cuantos por acá circulaban. Su autoridad se basaba en los estudios anteriores á su aparición, bien aprovechados en él, mediante la aplicación de criterio imparcial é ilustrado, y más que todo, en las observaciones y trabajos hechos por el mismo Frantzius durante su larga permanencia en esta República.

"La aparición del mapa de Friederischen, en 1876, no significó un progreso, sino más bien un retroceso, pues no obstante que en el de Frantzius había muchas lagunas por llenar y no pocas cosas que corregir, en aquél ni se llenaron las lagunas, ni se hicieron las correcciones, ni se tomaron en cuenta los trabajos posteriores á la publicación del de Frantzius, viniendo á ser, por tanto, una copia desmejorada del del sabio alemán. Así lo hizo notar en 1877, y con motivo de la publicación del plano de Talamanca, de Mr. Gabb, el eminente profesor Pettermann, cuya autoridad en estos asuntos ha sido universalmente reconocida como la primera.

"Por desgracia para la ciencia, Pettermann murió poco tiempo después; y aunque el nuevo Director del Instituto Geográfico de Gotha, Prof. Behn, no descuidó por completo los estudios relativos á Costa Rica, ni suspendió la publicación de las *Mittheilungen*, con su muerte, pronto dejaron de ser éstas la primera revista del mundo en su género, y poco á poco fué también disminuyendo la atención, que en ellas consagrara su fundador á la Geografía de América; por cuyos motivos, los recientes, valiosos y no escasos trabajos relativos á la cartografía costarricense, no han sido tan generalmente conocidos que pudieran poner en aptitud al mismo Instituto ó á otros centros de igual clase ó sociedades geográficas, de editar un nuevo mapa de Costa Rica más completo y correcto.

"De allí que el mapa de Friederischen, como el más reciente, haya seguido siendo, á pesar de su poca bondad, el de mayor circulación dentro y fuera del país; y el de que se hace uso en nuestras escuelas y colegios, á falta de otro.

"Bien es verdad que en 1889 apareció, agregado á la apreciable obra de M. Paul Biolley, el mapa de Montes de Oca, que entre otras cosas, trae la novedad de presentar la división del territorio en provincias y comarcas. Mas en él no aparecen fijados con exactitud los límites legales del país, ni concuerda la línea de costas con los estudios, bien respetables, de la oficina hidrográfica de los Estados Unidos y del Almirantazgo inglés; y ya ésto, si otra cosa no hubiera que lamentar en él, sería seguramente grave obstáculo para su utilización en nuestros planes de enseñanza.

"Aún no hace un año que nuestro Ministro residente en Madrid, señor don Manuel María Peralta, cuya competencia en estas materias constituye legítimo motivo de orgullo para la patria, publicó su 'Mapa histórico-geográfico de Costa Rica y del ducado de Veragua,' que por desgracia es poco conocido aquí. Muy apreciable desde el punto de vista histórico, sobre todo, el mapa del señor Peralta adolece, sin embargo, de algunas omisiones y ligeras incorrecciones en la parte puramente geográfica, debido á lo difícil que de suyo es el trabajo, y con especialidad, á la falta de datos, la mayor parte de los cuales

están todavía inéditos, acerca de las regiones meridionales del país y de algunas porciones del mismo fronterizas con Nicaragua.

"Ahora bien, el mapa de U., tomado en consideración lo que dejo expuesto, viene á satisfacer, en mi concepto, una de las aspiraciones del patriotismo y á llenar una de las necesidades largo tiempo sentida en nuestras escuelas y colegios. Diré brevemente por qué.

"U., como Director del Instituto Físico-Geográfico Nacional, ha debido, por obligación no menos que por la especial predilección con que mira este género de trabajos, recoger, examinar y comentar hasta hoy se ha escrito con referencia á la Geografía y naturaleza de nuestro pequeño país, y se ha visto precisado también á recorrer éste en distintas direcciones, efectuando por doquiera observaciones de muchísima valía para conocer U. mismo los principales rasgos de la Geografía física del territorio y determinarlos con precisión ó aproximación, en cuanto posible fuera y lo permitieran las circunstancias del lugar y la condición de los instrumentos empleados. Por modo que U. puede apreciar y juzgar en su verdadero valor, mejor que ningún otro en Costa Rica y fuera de ella, los trabajos de Frantzius, Oersted, y sus colaboradores y predecesores, los de Von Seebach, Gabb, Daser, Mellis, Codazzi, Thiel, Latham, etc., los más recientes del Almirantazgo inglés y de la oficina hidrográfica de Washington, varios ejecutados por los ingenieros empleados en el ferrocarril, y otros inéditos aún. Aparte de ello, U. ha explorado diversas regiones del país, con especialidad las del Sur, que es lo que constituye principalmente las novedades de su mapa. Es ésto, pues, en mi concepto una condensación de todo lo que hasta aquí se sabe acerca de la Geografía patria, y una condensación hecha con buen criterio, porque en ella se ha sabido aprovechar cuanto al respecto es aprovechable. No será una obra perfecta; no estará seguramente exenta de yerros, ni fuera posible exigirlo hoy por hoy; pero de todos modos significa un progreso sobre los anteriores, un paso más en el perfeccionamiento de nuestra cartografía.

"Es Costa Rica país excepcionalmente privilegiado por la naturaleza, ya se le considere desde el punto de vista físico, ya con relación á sus habitantes; mas por desgracia éstos mismos desconocen, en su gran mayoría, las riquezas de su patria. Son muy pocos, poquísimos, los que saben aquí cuánto vale el extenso y feraz valle del General y sus terrenos adyacentes. El clima, la naturaleza del suelo, todo, augura para aquella región un gran porvenir: el día en que el hombre emplee allí su actividad y haya vías de comunicación fáciles y seguras que den salida á los productos de la agricultura, Costa Rica toda ganará en riqueza y bienestar. Cualquiera obra, pues, que tienda á vulgarizar el conocimiento de nuestro suelo, es de suyo meritoria: en este caso se encuentra su mapa, y por lo mismo soy de parecer que no debe quedar inédito, con tanta mayor razón cuanto que su publicación sólo demandaría gasto insignificante. Me prometo por tanto, si U. me lo permite, insinuar al Gobierno la conveniencia de darle publicidad por medio de una casa europea, ojalá por el Instituto de Gotha, pues bien sabido es que para esta clase de trabajos se requiere la competencia de un litógrafo especial.

"El objeto que con ello me propongo, principalmente, es el de que su mapa pueda aprovecharse convenientemente en nuestros planteles de educación, para lo cual, forzoso es hacer de nuevo el dibujo en la escala  $\frac{1}{500.000}$  en vez de la de  $\frac{1}{100.000}$  como está, y darle coloridos á propósito para que resalte á la vista el relieve del suelo, clasificando en este sentido los terrenos con arreglo á su altitud, de modo que puedan abarcarse de una mirada, con la base de las diferencias de nivel, el grado de temperatura, y por lo tanto, las variaciones de la flora y la fauna y la determinación de las zonas agrícolas.

"Esas dos reformas, que conceptúo esenciales, vendrían á facilitar grandemente el aprendizaje de la Geografía patria y á dar á su mapa este nuevo carácter de utilidad."

Esa carta, en que expuse sinceramente el juicio que me merece el trabajo del señor Pittier y la cual he copiado tan sólo, como dejo dicho, para que sirva de apoyo á la proposición que en seguida someto á su ilustrada consideración, dió margen á que pensásemos luego en la conveniencia de dar al mapa el carácter de escolar, es decir, de carta mural de la República que pueda utilizarse, con provecho y con ventaja sobre cualquiera otra, para la enseñanza de la

Geografía de Costa Rica en nuestras escuelas comunes y aun en nuestros Institutos de segunda enseñanza.

Al efecto, hemos convenido el señor Pittier y yo en lo siguiente:

1º—El mapa llevará el título de "Mapa mural de la República de Costa Rica, para uso de las escuelas comunes."

2º el dibujo se hará en la escala de  $\frac{1}{400.000}$ , proyección de Mercator, de modo que el mapa venga á tener una altura total de met. 0,968 y una anchura de met. 1,502.

3º—Han de eliminarse del dibujo algunos detalles que no concordarían con el carácter didáctico que se pretende dar al mapa; pero en cambio no se descuidará ninguno de los puntos que á continuación se indican:

- Ríos principales con sus afluentes más conocidos;
- Representación, en distintos colores, de las tres zonas usuales (tierras calientes, templadas y frías), con las cordilleras y cerros principales;
- Capitales de provincia, cabeceras de cantón y demás poblaciones de alguna importancia;
- Todas las alturas deben expresarse en metros;
- La nomenclatura ha de ser la usual y corriente entre nosotros y aceptada en los libros de texto, á cuyo efecto el autor se pondrá de acuerdo con esta Inspección;

f) Hacia los ángulos N. E. y S. O. del mapa, y en cuadritos especiales, con aumento de la escala hasta donde las dimensiones del papel lo permitan, han de ponerse los planos de la ciudad de San José, de los puertos de Limón y Puntarenas, de la isla de Cocos, y de la división del territorio en provincias y comarcas.

4º—La publicación del mapa, así arreglado, se hará por cuenta del Gobierno y por medio del Instituto Geográfico de Justus Perthes, de Gotha, en número de 2000 ejemplares, de los cuales 500 deben pedirse en papel forrado en tela, barnizados y convenientemente montados con bolillos de madera, y los 1500 restantes, impresos en papel forrado en tela y barnizados, pero sin montar.

5º—Correrá también de cuenta del Gobierno el pago del dibujo original que ha de enviarse á Gotha.

6º—Se estima el costo total del dibujo y de la impresión de los 2000 ejemplares, inclusive los gastos de transporte desde Gotha hasta esta ciudad, en \$ 1500 moneda de Costa Rica. Bajo este supuesto, el Gobierno puede luego venderlos á \$ 3 los montados y á \$ 2 los no montados, lo cual daría un producto de \$ 4500.

7º—De estos \$ 4500 corresponderían al Gobierno, en ejemplares del mapa:

- El valor de los gastos totales que hiciera con motivo de la publicación, estimado en \$ 1500.
- El 25 o/o del valor que representen los restantes ejemplares.

8º—Los otros ejemplares del mapa, por valor del resto de los \$ 4500, corresponden al señor Pittier.

9º—El Gobierno puede, si lo creyere conveniente, comprar al señor Pittier los ejemplares del mapa que á él le correspondan, con un descuento no menor del 10 o/o sobre los precios antes fijados ó que se fijaren, conforme lo estipulado en la cláusula siguiente.

10º—Caso de que el costo total de la publicación excediere de \$ 1500, ó fuere menor, queda al Gobierno la facultad de fijar el precio á que ha de expenderse el referido mapa, en proporción al aumento ó disminución del costo, dada la base de \$ 1500 antes expresada.

11º—Es entendido que el Gobierno adquiere, en virtud de este convenio, la propiedad del mapa.

Su recto criterio y la solicitud con que el Gobierno y Ud. en particular atienden los asuntos relacionados con la educación de la juventud, especialmente los que más de cerca nos tocan, cuales son los de facilitar el aprendizaje de la Geografía é Historia nacional es, hacen de todo nputo

inoficioso é inútil el que incista en la conveniencia y, bien pudiera decir, necesidad de aceptar el convenio celebrado con el señor Pittier.

Empero, bueno es considerarlo desde el punto de vista económico.

En virtud de este convenio, fuera de los beneficios que la posesión de un mapa semejante nos proporcionaría, quedaría á beneficio del Gobierno, sobre poco más ó menos, una ganancia de \$ 750, ó de \$ 1050, en el caso de comprar al señor Pittier los ejemplares que á él correspondan.

De otra parte, el Gobierno ha tenido á la venta, en el Almacén Escolar, los mapas de Friederischen á tres precios, á saber:

Los número 1 (barnizados y montados), á \$ 6 cada uno.

Los número 2 (montados y sin barnizar), á \$ 5 cada uno.

Los número 3 (sin montar ni barnizar), á \$ 4 cada uno.

Ahora bien, de acuerdo con lo convenido con el señor Pittier, los mapas de éste, mejores y de superior calidad material, se expenderían á más bajos precios, lo cual facilitaría su adquisición á todas las Juntas escolares de la República, sin mucho sacrificio.

Económicamente hablando es, pues, el convenio, ventajoso para el Tesoro público y para los Tesoros escolares de distrito.

Fácil es comprender, por la simple lectura de las condiciones á que ha de ajustarse el dibujo del mapa, que en éste entra por algo la teoría, como ha entrado en todos los mapas, desde que el gran Ritter, bajo la inspiración de Humboldt, fundó la nueva escuela de Geografía científica; pues nunca se ha ejecutado entre nosotros un trabajo topográfico completo, ni está explorado todo el territorio, para poder fijar con exactitud las diferencias de nivel y marcar correctamente las tres zonas en que se acostumbra dividir el territorio por lo que á la temperatura respecta: así es que en este particular, por ejemplo, sólo es dable hacer lo que aconsejan la inducción y el conocimiento algo empírico del terreno, sin omitir por eso los datos fieles de lo que ya ha sido estudiado y se conoce.

Ni tampoco fuera razonable exigir, aunque sí se procuraría hacerlo hasta donde posible fuese, representar absolutamente todos los lugares en donde existan escuelas primarias, pues hay algunos de tan escasa significación, que sería tarea inútil el querer fijar con exactitud, sin previas medidas y observaciones, su posición geográfica, pudiendo hacerse, sin embargo, de un modo aproximado.

La elección del Instituto de Gotha como centro editor del mapa, está justificada con sólo recordar que es ese el primer establecimiento cartográfico del mundo, y por lo tanto, el que más garantías da para la mejor ejecución del trabajo.

Por todo lo expuesto, y con la esperanza de que Ud. lo acogerá benévolutamente, me permito someter á su deliberación y aprobación el proyecto de convenio que, llevado de mis buenos deseos, he celebrado con el señor Pittier.

Me repito de Ud., señor Ministro, muy

atento y S. Servidor,

M. OBREGÓN L.

## INFORMES DE LOS INSPECTORES.

Nº 113.

Sr. Inspector General de Enseñanza.

Inspección provincial de Escuelas.—Heredia, Setiembre 4 de 1893.

Cúmpleme hoy dar á Ud. el informe del mes próximo

pasado que, sobre visitas y demás actos de esta Inspección, me corresponde.

El día 8 visité las escuelas de varones y niñas del distrito de San Pedro de Barba, principiando por la de niñas, que dirige doña Maura A. v. de Arguedas. Conté 30 alumnas asistentes y 36 inscritas en el registro de ausencias y notas, todas clasificadas en 1er. grado.

En la parte material es desconsolador el estado de esta escuela, pues que está enteramente desprovista de menaje y útiles. Por otra parte, me hizo presente la Directora que ninguna de las alumnas llevaba los libros y útiles necesarios para el aprendizaje, habiendo agotado todo género de amonestaciones y castigos, por cuyo motivo me ví obligado á dirigirme á las alumnas, en tono de reconvencción, á fin de hacerles ver la obligación que tenían sus padres de proveerlas de todo lo necesario al aprendizaje, puesto que en aquel distrito eran casi todos pudientes.

El local que ocupa dicha escuela, aunque situado en un punto conveniente del distrito, no lo considero aparente, por no tener más que una aula disponible, oscura é incómoda.

Dicté ciertas disposiciones á la Directora, á fin de regularizar la hora de entrada—que es otro de los abusos que se cometen en aquella escuela—y me ofreció cumplirlas fielmente.

De allí pasé inmediatamente á visitar la escuela de varones, que está á cargo de don Andrés Arguedas, y después de examinar los libros, encontré 60 alumnos inscritos en el de Matrícula; 38 en el de Registro de Ausencias y Notas; y 35 que conté en el día de la visita.

Respecto de la parte material de tal escuela, me refiero á lo apuntado en la de niñas, porque se encuentra en las mismas condiciones. Tampoco los alumnos llevan sus útiles y es tardía la hora de entrada. Dicté asimismo serias disposiciones para remediar estos inconvenientes.

En vista de la carencia de útiles y menaje y del abandono de estas escuelas, conferencé con el Presidente de la Junta acerca de la manera de arbitrar fondos para llenar estas necesidades y se resolvió levantar un detalle. A las 3 p. m. terminé estas visitas.

El día 14 el Auxiliar de esta Inspección visitó las escuelas de varones y niñas del distrito de Mercedes de este cantón, de cuya acta de visitas extracto lo siguiente:—“La de varones consta de 45 niños matriculados y de 44 inscritos en el libro de registro de Ausencias y Notas, los cuales todos estaban presentes. El Director, don Joaquín Morales, es bastante activo y cumplido, á pesar de estar en la actualidad bastante enfermo. Su clase estaba bien en lectura y aritmética (Sección 1er. grado B.) y la 2ª sección (1er. grado A.) en lectura y religión. En geografía, castellano y lecciones objetivas, hice algunas observaciones al Director, á fin de emplear mejor método.”

“La de niñas, que dirige la señorita Dolores Morales F., tiene 42 niñas inscritas en el libro de matrícula y otras tantas en el de Registro de Ausencias y Notas. Ordené á la Directora practicara algunos ejercicios en lectura, dictado, composición, aritmética y geografía. En lectura no estaban muy bien; pero sí en aritmética, especialmente en cálculo mental. En geografía indiqué á la maestra enseñara á las alumnas del 2º grado lo que apunta el programa, respecto al distrito, cantón y provincia, porque no había empezado aún tal enseñanza. La clase de religión estaba muy adelantada en las dos secciones. La señorita Directora hace observar muy buena disciplina en su escuela y trabaja con asiduidad, según informes de aquellos vecinos.”

El día 17 fué visitada por el mismo Auxiliar la escuela mixta de “El Barreal,” cuya acta de visita dice así:—“En el distrito de “El Barreal,” á las diez de la mañana del día diez y siete de Agosto de mil ochocientos noventa y tres,

El auxiliar que suscribe visitó la escuela mixta establecida en este distrito y que dirige doña Agueda Z. de Calvo. Hay en matrícula 72 alumnos de ambos sexos y otros tantos figuran en el Registro de Ausencias y Notas; pero en este día sólo hay presentes 45, debido, según me informa la Directora, á la mucha enfermedad que hay en este distrito. Hice practicar algunos ejercicios de lectura, y noté que leían con mucha corrección y soltura los 4 primeros niños y 2 niñas, que son de 3er. grado. Estos mismos alumnos estaban muy bien en castellano, aritmética y lecciones sobre objetos. Los alumnos del 2º grado estaban buenos, en su grado medio, en las mismas asignaturas; y los del 1er. grado—que son los más—sólo pude verlos en doctrina cristiana y formación de letras, sílabas y palabras. Estaban bien preparados. Imposible parecería que una sola maestra pudiera atender á tan crecido número de alumnos y de tres distintos grados, si no fuera porque un hermano suyo, don Ricardo Zumbado, le ayuda en sus tareas. Justo sería que se le retribuyera este trabajo, nombrándolo ayudante en dicha escuela. Los muebles que hay son pocos y del sistema antiguo. No pude ver al Presidente de la Junta para hacerle presente esta necesidad, porque andaba trabajando lejos. Entre los útiles, pude ver un hermoso Mapa-mundi, que regaló á esta escuela don J. Francisco Echeverría. El local que ocupa la escuela es bastante higiénico, cómodo y espacioso, como que es una de las mejores casas de campo que posee don Juan M.ª Solera y que hace tres años presta á la Junta de Educación, sin retribución alguna. El archivo estaba arreglado, aunque incompleta la colección de "La Gaceta," porque el Juez de Paz no la entrega con regularidad. A las 3 p. m. terminó mi visita."

\* \*

El día 22, me dirigí acompañado del mismo Auxiliar al distrito de San Joaquín, con el fin de visitar las dos escuelas de ambos sexos allí establecidas. Yo visité la de niñas y mi Auxiliar la de varones.

Esta última está á cargo de don Saturnino Trejos h., teniendo como ayudante á don Jesús Rivera. De dicha escuela se me informa lo siguiente:—"Está dividida en dos secciones de 1º y 2º grados, habiendo 2 niños que ya cursan el 3º. Hay 71 niños inscritos en el libro de Matrícula, de los cuales, 11 han pasado á la escuela mixta de San Roque de Barba, últimamente establecida, por quedar más cercanos á ella. En el libro de Registro de Ausencias y Notas hay 60 niños inscritos, de los cuales faltaron 6 en el día de la visita, por enfermedad. Se hicieron varios ejercicios en lectura, dictado, castellano, aritmética y geografía. En lectura, los niños no leen con corrección, por lo que indiqué al maestro empleara más tiempo y más cuidado en esta importante asignatura, lo mismo que en aritmética, especialmente en cálculo mental. En geografía estaban bien: conocían el distrito y cantón con su población total y parcial y empezaban á estudiar la provincia. Hay buenos útiles y menaje y el local es bastante cómodo y decente. Se ha construido últimamente un excusado que hacia falta. El ayudante es cumplido. Su clase estaba buena en lectura y religión. Hay una pequeña biblioteca que consta de 21 tomos y el archivo está bien arreglado."

La de niñas está á cargo de doña Elena Ch. v. de Solís y tiene como ayudante á la señorita Rosalina Ramírez. Está dividida en dos secciones de 1º y 2º grados, y tiene en matrícula 57 niñas; pero sólo concurren 45, por haber pasado el resto á la escuela mixta de San Roque, que les queda más cerca.

Hice varios ejercicios en lectura, castellano, aritmética y lecciones de objetos, etc. Indiqué á la Directora y á su ayudante la mejor manera de enseñar tales asignaturas. Les encarecí mucho cuidado en la lectura, por ser ésta como la puerta de todas las demás asignaturas, y les aconsejé

impusieran—á fin de practicar la lectura—lecciones de memoria.

Menaje y útiles hay suficientes y el local es bueno; pero se necesita hacer una división en los salones de ambas escuelas, que ya había indicado á la Junta en mi visita anterior. Volví á hablar al Presidente sobre este particular, y me ofreció hacerlo en cuanto se termine el trabajo de excusados. A las 2½ p. m. concluyeron estas visitas.

El sábado 26, el Auxiliar de esta Inspección—por mi especial recomendación—asistió á la conferencia semanal de la Directora y maestras que, en número de 9, forman el personal docente de la escuela graduada de niñas de esta ciudad, la cual se verificó del modo siguiente, según me informa dicho Auxiliar.

"Primeramente se revisaron, uno á uno, todos los libros de clase de cada una de las maestras. Todos, más ó menos bien, se llevan conforme á las indicaciones de esta Inspección. El de la 8ª maestra, señorita Emma Segreda, se aprobó con "MUY BIEN" el desarrollo del grado en la sección "Programas," pues á pesar de que el 1er. grado A., que á dicha maestra corresponde, no tiene mucha extensión, se nota que la señorita Segreda tiene tacto para enseñar principiantes, por la variedad de ejercicios que apunta.

Las demás maestras llevan bien dichos libros, y aunque algunas no han escrito nada todavía en dicha sección "Programas," lo tienen en borradores, en cuadernos separados, para pasarlos después á los libros.

Seguidamente, se leyó el párrafo VI del Informe que acerca del Congreso Pedagógico Hispano-Portugués-Americano, elevó á la Secretaría de Instrucción Pública don Juan Fernández Ferraz, Delegado Especial de Costa Rica, sobre "Enseñanza de la Mujer," y muy satisfechas las maestras de las conclusiones del Congreso, terminó la conferencia.

El día 31 me dirigí al distrito de San Juan de Santa Bárbara, donde ciertas molestias causadas á la maestra por dos ó tres malos vecinos, me llamaron con urgencia.

La Directora de dicho plantel, señorita Ester Bastos, ha puesto por dos veces la renuncia de su cargo; pero esta Inspección,—tanto por no distraer la alta atención del señor Ministro, cuanto porque considera de mucha importancia la conservación de aquella escuela, puesto que San Juan es uno de los principales distritos de Santa Bárbara, que tiene su casa propia de enseñanza,—no tuvo á bien elevarla. Me constituí, pues, en aquel distrito con el fin de conciliar los ánimos mal prevenidos, y ver si podía hacer desistir á la maestra de su renuncia. Esta me manifestó sus motivos y yo procuré desvanecerlos. Entre éstos, es uno la demasiada asistencia y la diferencia de grados,—pues hay dos bien marcados—á que no puede atender una sola maestra; y á no ser porque una hermana de la Directora, señorita Elisa Bastos, que desde que principió la escuela se ocupa de la sección del 1er. grado, ella no podría tener la escuela en el grado de adelanto que hoy la tiene.

Creo muy justo, señor Inspector General, recompensar á dicha señorita Bastos sus buenos servicios, nombrándola ayudante en dicha escuela. El buen servicio así lo reclama.

Examiné ambas secciones de 1º y 2º grados y estaban bastante bien en lectura y aritmética. Sólo noté que la Directora, en el 2º grado, no hacía extensiva toda su atención á la clase entera, limitándose á 3 ó 4 alumnos de las primeras, lo que hice advertir á la referida maestra, á fin de que toda la clase marche uniforme.

Hay en esta escuela pocos útiles; pero lo que más hace falta es un armario para guardarlos. Las colecciones de periódicos están incompletas, porque no se los mandan de la Administración de Correos de Santa Bárbara.

Seguidamente pasé á la escuela de varones que dirige don Pascual Ramírez. Está dividida esta escuela también en dos grados, habiendo en el día de la visita sólo 25 alumnos: 12 de 2º grado y 13 de 1º. Hice ejercicios en lectura y aritmética y observé un buen sistema empleado. Sobre menaje y útiles, esta escuela está en las mismas condiciones que la de niñas.

He terminado mi informe, y si el señor Inspector General nota pocas escuelas visitadas, es á causa del rigor de la estación, que ha puesto los caminos en esta provincia en estado casi intransitable.

Suplícote indulgencia, y me repito de Ud., muy atento y seguro

servidor,

PRÓSPERO PACHECO.

## Notas Varias.

NUESTRAS múltiples y urgentes ocupaciones de estos pasados días, nos obligaron, muy á pesar nuestro, á suspender temporalmente la publicación del "Boletín de las Escuelas Primarias". Reanudamos hoy nuestras interrumpidas tareas, con la esperanza de encontrar de parte de nuestros estimados colegas y favorecedores, á todos los cuales enviamos atento saludo, la misma benévola acogida que antes nos dispensaran.

EL SEÑOR DON FRANCISCO MONTERO BARRANTES ha tenido la bondad de facilitarnos para su publicación el siguiente importantísimo oficio que creemos leerán con mucho gusto todos los amantes del progreso. La trascendencia de los problemas á cuya solución va á consagrar sus fuerzas la "Unión Geográfica Española, Portuguesa y Americana", es suficiente motivo para aplaudir, con entusiasmo la fundación del "Centro Costarricense" de la misma.

He aquí el oficio:

San José, Costa Rica,  
11 de Setiembre de 1893.

Excmo. Sr. General

*Dn. Angel Rodríguez de Quijano y Arroquia, Presidente de la Comisión organizadora de "La Unión Geográfica Española, Portuguesa y Americana,*

Madrid.

Excmo. Señor:

Cábeme la honra de comunicar á V. E. el resultado de mis trabajos para la fundación en esta República del "Centro Correspondiente" de la "Unión Geográfica Española, Portuguesa y Americana," en cumplimiento de la comisión que V. E. se dignó confiarme en nota de 7 de Junio último.

En 20 de Agosto ppdo. provoqué una reunión de varias personas caracterizadas y amigas de España, para someter á su consideración el proyecto emanado de las Sociedades Geográficas Españolas y los Estatutos redactados por la comisión organizadora que V. E. dignamente preside. La idea de fundar un Centro Costarricense correspondiente de la Unión Geográfica propuesta, fué acogida con entusiasmo por todos los circunstantes. Nombrose una junta provisional de cinco miembros, que fueron los siguientes:

Don Adrián Collado, Cónsul de España, Presidente;

Don Miguel Obregón Lizano, don Vidal Quirós y don Francisco Montero Barrantes, Vocales;

Don Manuel Argüello de Vars, Secretario.

Esta Junta dispuso invitar á una reunión, como verá V. E. en el ejemplar que le remito adjunto, la cual se verificó ayer con asistencia de considerable número de personas de lo más selecto de la capital. Después de importantes discusiones que revelaban el entusiasmo de los presentes, se acordó designar las personas que debían formar la Junta Directiva, y fueron nombradas las siguientes:

*Presidente honorario,*

Don Adrián Collado, Cónsul de España en Costa Rica.

*Presidente efectivo,*

Don Manuel Aragón, ex-Ministro de Hacienda y Comercio y ex - Diputado.

*Vicepresidente,*

Don Enrique Pittier, director del Instituto Físico-Geográfico.

*Secretario,*

Don Francisco Montero Barrantes.

*Prosecretario,*

Don Miguel Obregón Lizano, Inspector Gral. de Enseñanza de la República.

*Vocales:*

Ingº Don Angel Miguel Velázquez:

" " Luis Matamoros.

Dr. " Miguel W. Angulo.

Lic. " Vidal Quirós; y

" " Angel Anselmo Castro.

Puedo asegurar á V. E. que la vida de la Sociedad en este país queda asegurada con el nombramiento de las personas dichas (excepción hecha de la mía por mi nulidad) y realizados, en la parte que le corresponde á mi patria, los anhelos de la comisión organizadora matritense.

Oportunamente iré dando cuenta á V. E. de los frutos de la Sociedad, y entre tanto, permita que me suscriba su adicto y seguro servidor,

Q. L. B. L. M.

F. MONTERO BARRANTES,

Srio.

DEL MENSAJE que el señor Presidente de la República Argentina presentó en Mayo de este año al Honorable Congreso de la nación, reproducimos los siguientes importantes párrafos:

" La instrucción primaria de la República ha conseguido desenvolverse aún á través de la difícil situación creada por el estado precario de las finanzas del país.

Durante el año 1892, han funcionado dos mil setecientos treinta y una (2731) escuelas, servidas por seis mil ochocientos sesenta y cuatro (6864) maestros, y con una concurrencia de doscientos veinte y ocho mil cuatrocientos treinta y nueve (228,439) alumnos.

Las escuelas que dependen directamente del Consejo Nacional de Educación y las que se deben á la iniciativa particular, han realizado progresos de consideración. En la ciudad de Buenos Aires la inscripción de alumnos acusa sobre el año anterior, un aumento de ocho mil novecientos cuarenta y siete (8947) niños y en toda la República las escuelas privadas se han visto concurridas por cincuenta mil quinientos treinta (50,530) alumnos, en vez de treinta y seis mil cuatrocientos cuarenta y ocho (36,448) que marca la asistencia del año 1891.

El Consejo Nacional de Educación á cuya iniciativa se deben tantos progresos realizados en la enseñanza primaria, ocupase actualmente de buscar los medios prácticos de introducir en las escuelas públicas el trabajo manual y las cajas de ahorro, fundar la enseñanza agrícola en los territorios federales y proseguir en cuanto sea posible la edificación escolar.

En cumplimiento de un precepto establecido en la Ley de 8 de Julio de 1884, la administración de las dos escuelas normales de la capital, se ha confiado al Consejo Nacional de Educación.

La instrucción primaria ha merecido siempre una primordial atención de los poderes públicos, considerada con razón como el elemento más eficiente de nuestro progreso y perfeccionamiento.

Será una de las preocupaciones preferentes del P. E. contribuir al desarrollo de tan importante factor, llamado á tener tan vital influencia en el sistema de gobierno representativo que ha establecido la Constitución nacional.

Funcionan en la actualidad 16 colegios nacionales, con tres mil ciento sesenta y nueve (3169) alumnos matriculados, debiendo agregarse á este número los jóvenes que reciben instrucción secundaria en los establecimientos particulares.

El costo medio de cada alumno de Colegio Nacional, ha sido de doscientos diez y siete (217) pesos por año.

Las profundas perturbaciones producidas en la marcha de los establecimientos de enseñanza secundaria á causa de la inestabilidad de los planes de estudio, ha demostrado la necesidad de terminar con un procedimiento, cuya extrema movilidad, ni siquiera ha permitido juzgar de la bondad de los planes por la experiencia que resulta de su aplicación.

El medio más eficaz para concluir con este mal, es dar sanción legislativa al plan que se proyecta, el que habiéndose formado con la experiencia adquirida, después de tantos ensayos, reunirá seguramente las condiciones requeridas para establecerlo como definitivo.

Con esta sanción se cumplirá á la vez el precepto constitucional que atribuye al honorable Congreso la formación de planes de instrucción general.

Puedo, pues, anunciaros que en el período legislativo que hoy se inicia, se presentará á vuestra consideración el proyecto de plan de estudios para los colegios nacionales y escuelas normales.

Treinta y cuatro (34) escuelas normales funcionan en la República, en las que reciben instrucción normal y primaria, nueve mil trescientos sesenta y tres (9363) alumnos. De esta cifra corresponde, la mayor parte, á los niños que asisten á los cursos de aplicaciones, pues, en varias escuelas se llega con dificultad á obtener el número reglamentario para el funcionamiento de los cursos normales.

El costo medio anual de cada alumno es de ciento treinta y siete (137) pesos.

Las reformas que á juicio del P. E., merecen proyectarse en materia de escuelas normales, han de consistir en propender á la formación del mayor número de maestros nacionales, que se dediquen á la enseñanza primaria. Con este objeto se estudian los medios de evitar que dichos maestros falten á los compromisos contraídos al iniciar sus estudios, dedicándose á tareas distintas de la enseñanza al terminar aquéllos, haciendo así estériles los sacrificios hechos por la Nación para costear estos establecimientos.

La Escuela de Comercio en esta capital, continúa organizándose. Tiene actualmente doscientos ocho (208) alumnos, empleándose en su sostenimiento cuarenta y un mil cincuenta pesos; al año (41,050), lo que da como costo de cada uno de aquéllos, ciento noventa y siete pesos anuales (197).

Como es indudable que el progreso del país y sus tendencias exigen la instalación de nuevos institutos de esta índole, me esforzaré en crearlos con los recursos generales que puedan encontrarse en el presupuesto vigente.

La Escuela de Minas de San Juan ha recibido reformas en su personal y plan de estudios con el objeto de que sea menos onerosa para la Nación.

El año pasado cada uno de sus ocho (8) alumnos costó dos mil doscientos cincuenta pesos (2250). Es forzoso, por consiguiente, evitar que continúe este enorme gasto, no compensado, hasta ahora, por los resultados de esa institución.

Los estudios superiores siguen una marcha ascenden-

te, como lo demuestran los datos que trasmite la Universidad de la capital.

En la Facultad de Derecho se han inscripto setecientos sesenta y dos (762) alumnos, de los cuales son, setecientos treinta y tres (733) argentinos y veintinueve (29) extranjeros.—El año anterior la inscripción total, sólo alcanzó á quinientos setenta y uno (571).

La Facultad de Medicina tiene inscriptos setecientos veintiocho (728) estudiantes, entre los que se cuentan treinta y siete (37) mujeres matriculadas en los cursos de obstetricia.—De los setecientos veintiocho (728) alumnos, seiscientos setenta y cuatro (674), son nacionales, y cincuenta y cuatro son extranjeros.—El año 1891 inscribió seiscientos noventa y tres (693).

La Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y naturales cuenta con doscientos un (201) alumnos inscriptos habiendo disminuído con respecto al año anterior, cuyo número alcanzó á doscientos veintiuno (221).

De la Universidad de Córdoba no se ha recibido aún la memoria correspondiente al año 1892.

Tal es el resumen que arroja la administración pública en los diversos grados de instrucción primaria y secundaria. El Gobierno piensa que la educación primaria debe ocupar con preferencia el apoyo de los recursos de la Nación, para formar ciudadanos útiles, preparados para las diversas aplicaciones de la actividad humana, y cree de su deber hacer presente la conveniencia de ligar la propagación de la educación primaria, estableciendo escuelas de artes y oficios que preparen con medios propios á los educandos, para poder atender ulteriormente á las necesidades de la vida, y, á este respecto, cree cumplir un acto de justicia, recordando los beneficios que irradian en el país las escuelas de artes y oficios fundadas y sostenidas por los padres salesianos, que regentan ya diversos establecimientos en varias provincias de la República, haciéndose dignos á que el Gobierno los proteja en sus tareas, acordándoles alguna subvención proporcionada, sobre lo que oportunamente se pedirá ante V. H. la autorización correspondiente."

NUESTRO RESPETABLE y honorable colega "La Escuela Moderna" de Madrid, que dirige el ameritado pedagogo don Pedro de Alcántara García, hace en su número correspondiente á Julio último muy favorables comentarios al oficio circular en que la Inspección General recomienda á los provinciales la frecuencia de las visitas de inspección y les da instrucciones para la práctica de las mismas.

CONGRESO PEDAGÓGICO CENTROAMERICANO.—Costa Rica no se quedará sin tomar parte en el Congreso Pedagógico centroamericano que en Diciembre próximo debe reunirse en la culta capital de la República de Guatemala. Nuestro Gobierno ha sabido corresponder á la atenta invitación que al efecto le hizo el de aquella Nación hermana emitiendo muy oportunamente el importante acuerdo número 1548 que registra La Gaceta Oficial de fecha 12 del mes en curso, en virtud del cual acuerdo se nombra una comisión de tres Delegados que representarán á este país en el referido Congreso.

La Comisión ha quedado organizada como sigue:

Presidente, don Juan F. Ferraz.

Vicepresidente, don Miguel Obregón L.

Secretario, don Félix Mata Valle.

Bien por los Gobiernos que se interesan en dar sanche y bases sólidas á la escuela centroamericana, única poderosa arma de combate llamada á estrechar de nuevo los íntimos lazos de unión y fraternidad entre los cinco estados autónomos que hoy forman la América Central.

*Tip. Nacional.*